

Manifestantes marcharán por el centro de San José desde las 8:30 a. m.

Patricia Recio G.
arecio@nacion.com

Suspensión de clases en escuelas y colegios, al igual que la paralización de servicios médicos en clínicas y hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), son algunas de las advertencias que lanzaron los sindicatos para hoy, como parte del llamado a huelga contra el Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Además, tampoco se prestarían los servicios de tren del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (Incofer).

Los trabajadores tienen planeado concentrarse a partir de las 8:30 a. m. en el parque de la Merced, en San José, desde donde marcharán hacia la Asamblea Legislativa.

Luis Chavarría, secretario de la Unión Nacional de Empleados de la Caja (Undeca), dijo que gran parte de los trabajadores de esa entidad se sumarán al movimiento y solo se dejarán habilitados los servicios de emergencia y atención de pacientes crónicos.

Por su parte, Gilberto Casante, presidente de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), mencionó que las escuelas del país estarán cerradas, por lo que pidió a los padres de familia tomar las previsiones necesarias.

“Podría decir que por lo menos un 90% de las escuelas a nivel nacional van a estar cerradas”, afirmó el líder sindical.

Una situación similar se prevé para los colegios, pues según la presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), Mélida Cedeño, ya tienen confirmada asistencia de educadores de Puntarenas, zona norte y zona sur del país. Añadió que han recibido apoyo de agricultores y trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).



Sindicatos del sector público realizaron, el pasado 13 de abril, un llamado a la huelga de hoy, para mostrar su oposición a la reforma fiscal propuesta por el Gobierno. LUCÍA ASTORGA

SINDICATOS PRESIONAN EN CONTRA DE REFORMA FISCAL

Huelga afectaría clases, hospitales y servicio de tren

Otros sindicatos agremiados al Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (Bussco), Patria Justa y las confederaciones y centrales sindicales han confirmado la participación en el movimiento.

“Es un tema país; es un proyecto de ley que afecta a todo el pueblo de Costa Rica; lo que pedimos es una mesa de diálogo para que de verdad sea un proyecto de ley que no solo cargue sobre los hombros de los trabajadores el déficit fiscal, sino que

aquí paguen los ricos como ricos y los pobres como pobres”, declaró Cedeño.

Ferrocarril. En la tarde, los ferrocarrileros adscritos a la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) anunciaron que no se brindaría el servicio de trenes que opera en San José, Cartago y Heredia, pues se sumarían a la huelga.

Ante el anuncio, el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (Incofer), informó, mediante su

página de Facebook, que “las estaciones de tren se abrirán en horario normal a la espera de prestar el servicio de conducción de trenes, que es contratado a la empresa Catenaria S. A., si alguno de los maquinistas y breameros de dicha empresa no se presenta a laborar, Incofer tomará las acciones legales correspondientes”.

Al mismo tiempo, pidieron a los usuarios tomar las previsiones en caso de una posible suspensión del servicio. ■

PRONUNCIAMIENTO DE PROCURADURÍA ÉTICA

Recope nombró jefe de Personal sin requisitos

Juan Fernando Lara S.
jlarra@nacion.com

La Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope) nombró como jefe de Recursos Humanos a un funcionario que no poseía los requisitos o competencias para el cargo, según un pronunciamiento de la Procuraduría de la Ética.

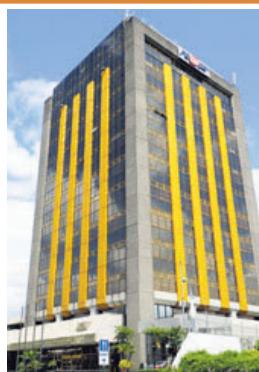
Según la llamada de atención, se trata de un funcionario de apellido González, quien estuvo en el cargo del 22 de junio al 22 de diciembre pasados. Este licenciado en Administración de Empresas tenía para entonces una experiencia de tres años, a pesar de que el *Manual descriptivo de puestos*

de Recope, establece que se requieren al menos cinco años.

Así se indica en el informe AEP-AR-6-2018 del 2 de abril, cuando la Procuraduría recomendó sentar “la eventual responsabilidad” que corresponda a los funcionarios, quienes debieron verificar que González cumpliera el requisito de idoneidad para el puesto.

De julio del 2014 a junio del 2017, González fue asesor de la presidenta de Recope, Sara Salazar. Además, fue responsable de renegociar la convención colectiva de la entidad, que entró el 8 de julio del 2016.

Como parte de sus recomendaciones, la Procuraduría soli-



Procuraduría pidió a Recope sentar la responsabilidad del caso. LN

citó a la Administración de la entidad revisar todo nombramiento que González realizará mientras se desempeñó como asesor de la Presidencia Ejecutiva o como director de Recursos Humanos. ■

RENUNCIÓ DIRECTIVO

Junta de Caja paralizada nuevamente

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

Óscar Fallas, representante estatal ante la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), renunció este martes, según confirmó él mismo a *La Nación*.

Fallas no amplió sobre los motivos de su dimisión.

Su salida fue confirmada por el presidente ejecutivo de la institución, Fernando Llorca Castro, quien reconoció que la decisión paraliza nuevamente las funciones del máximo órgano de la Caja.

Este martes, los nueve directores sesionaron de mane-

PARA EL 5 DE MAYO

MOPT corre con cruce del aeropuerto para traspaso

Patricia Recio G.
arecio@nacion.com

Los trabajadores a cargo de las obras en el cruce del aeropuerto Juan Santamaría, en Alajuela, apuran el paso para que las delegaciones que acudirán el 8 de mayo al traspaso de poderes no encuentren maquinaria y enormes zanjas junto a la principal vía del país.

Poreso, la nueva fecha para concluir el proyecto es el 5 de mayo, tres días antes de que termine esta administración. El plazo anterior era abril.

Para este martes, según el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se tenía un avance del 90%.

Las novedades incluyen una calle que enlazará la autopista General Cañas con Río Segundo, sobre la ruta nacional 3 (Alajuela-Heredia), donde este martes colocaban la base estabilizadora en los carriles centrales. Posteriormente, deberán asfaltar y demarcar la superficie de ruedo.

Ese “lazo” permitirá eliminar el movimiento que se hacía desde la General Cañas hacia Heredia y el INVU-Las Cañas. Ahora se ingresa pero por la ruta 3, razón por la cual se construyen dos carriles en esa nueva vía. ■



Las obras se iniciaron el 12 de febrero pasado. JOHN DURÁN



Óscar Fallas era el delegado estatal ante la Directiva. ARCHIVO

ra extraordinaria, como lo han hecho en las últimas dos semanas, luego de que durante un mes no se reunieron debido a la renuncia del representante patronal, Renato Alvarado.

Alvarado dejó la CCSS para apoyar la campaña política del Partido Acción Ciudadana (PAC) en los comicios de febrero, y luego los de abril. ■